



EL ARZOBISPO DE SEVILLA

## REFUNDAR LA ACCIÓN CATÓLICA

24, V, 2015

Queridos hermanos y hermanas:

Celebramos en este domingo la solemnidad de Pentecostés, la efusión del Espíritu Santo sobre la comunidad apostólica reunida en el cenáculo de Jerusalén, congregada por María la madre de Jesús. En Pentecostés, la Iglesia, bajo el impulso del Espíritu Santo, inaugura la misión encomendada por su Señor de anunciar el Evangelio hasta los últimos confines de la tierra. A partir de entonces, los apóstoles, fortalecidos por la fuerza de lo alto, comienzan a predicar a Jesucristo en los cuatro puntos cardinales del mundo mediterráneo. Desde el día de Pentecostés hasta hoy han sido incontables los cristianos laicos, que habiendo escuchado el mandato misionero de Jesús, lo han anunciado a sus hermanos con la palabra y con la vida.

En España, la fiesta de Pentecostés ha sido siempre el día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar, en el que se nos recuerda que todos los cristianos, injertados en Cristo e incorporados a la Iglesia por el bautismo, estamos llamados al apostolado, a proclamar la buena noticia de la salvación de Dios; que Jesucristo vive y que Él es el único salvador de los hombres.

Saludo con gozo y gratitud a todos los grupos y movimientos apostólicos de la Archidiócesis, que eficazmente coordinados por la Delegación Diocesana de Apostolado Seglar, están dando un testimonio precioso de comunión, de unidad y de vigor apostólico y misionero. Ellos sabrán disculparme si dedico esta carta a la Acción Católica, la institución añeja y venerable que tantos frutos ha deparado a la Iglesia a lo largo de más de un siglo. Entre sus miembros se cuentan numerosos santos, beatos y mártires, como tales reconocidos oficialmente por la Iglesia, e innumerables hombres y mujeres que se han distinguido por su vida interior, su comunión estrecha con Jesucristo, su amor a la Iglesia, su formación sólida y su afán apostólico sobresaliente.

Saludo con mucho afecto al pequeño grupo de Acción Católica de nuestra Archidiócesis, que merece una especial gratitud porque incluso en tiempos de inclemencia, después de la gran crisis de los años setenta, siguieron en la brecha custodiando el fuego sagrado y las buenas esencias de esta asociación. Efectivamente, la Acción Católica General nunca desapareció en nuestra Archidiócesis. Viene trabajando con ilusión y responsabilidad y trata de crecer y extenderse en las parroquias. Por desgracia, no contamos con la rama de jóvenes ni de niños. Permanece un pequeño grupo de la JOC y un grupo consistente de la

HOAC, que tratan de ser fieles a Jesucristo, a la Iglesia y al mundo obrero, al que pretenden evangelizar. Hace unos años se ha incorporado a la Acción Católica Frater, la Fraternidad Cristiana de personas con discapacidad, que tratan de vivir una verdadera fraternidad evangélica promoviendo el desarrollo integral de estos cristianos y su incorporación plena a la sociedad y la Iglesia con un espíritu evangelizador y apostólico.

El Concilio Vaticano II trató expresamente de la Acción Católica en el decreto sobre el apostolado de los laicos (n. 20). Allí se enumeran los cuatro rasgos que identifican a la Acción Católica: la eclesialidad, que significa que la Acción Católica tiene el mismo fin apostólico de la Iglesia, la evangelización; la secularidad, lo que quiere decir que es una institución constituida exclusivamente por fieles laicos, que son quienes la dirigen y planifican sus planes y trabajos; la organicidad, es decir que los fieles laicos trabajan de forma organizada, a la manera de un cuerpo orgánico y, por fin, la unión con los pastores, con los que trabajan en estrecha comunión.

Uno de los objetivos del Plan Pastoral diocesano para el curso 2014-2015 era la potenciación de la Acción Católica General, que tanto el señor obispo auxiliar como un servidor queríamos ver extendida en toda la Archidiócesis como camino de evangelización y de apostolado asociado íntimamente ligado al ministerio del obispo y a la Iglesia diocesana y sus parroquias. Efectivamente, la Acción Católica puede ser una herramienta formidable en el marco de la Nueva Evangelización y un instrumento muy efectivo para articular la pastoral parroquial y asegurar la perseverancia de los numerosos grupos que están participando en las misiones populares que están celebrándose en numerosas parroquias.

La Nueva Evangelización fue el horizonte que el papa Francisco marcó a la Acción Católica Italiana el 3 de mayo de 2014. Este es, afirmó el Papa, “*el paradigma de la Acción Católica: el paradigma misionero... Ésta es la elección que hoy hace la Acción Católica. Sobre todo las parroquias, especialmente aquellas marcadas por el cansancio y la cerrazón... Se trata de asumir el dinamismo misionero por el laicado diocesano que vive en estrecha corresponsabilidad con los Pastores*”.

Esperando que sean muchos los sacerdotes y los laicos que se entusiasmen y se comprometan a implantar la Acción Católica en sus parroquias, pido al Señor que nos ayude a lograrlo, al mismo tiempo que os envío a todos mi saludo fraternal y mi bendición.

+ Juan I. Asenjo  
Arz. de Sevilla

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla